

IEEM. Refuerzan capacitación en combate a la corrupción en el Edomex

Con el objetivo de fortalecer la lucha contra la corrupción en los gobiernos municipales, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) organizó la charla virtual ¿Para qué sirve el Sistema Municipal Anticorrupción y qué hacer para garantizar su funcionamiento?, dirigida a integrantes de la Red de Mujeres Electas.

La ponente, Karla Isabel Colín Maya, Comisionada de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, explicó que la corrupción debilita la democracia, afecta la capacidad de los gobiernos para ofrecer servicios básicos y vulnera los derechos humanos.

“Cuatro de cada diez mexiquenses no confían en sus gobiernos municipales, por lo que es esencial fortalecer estos organismos”, señaló.

Colín Maya detalló que el Sistema Anticorrupción opera a través de una red de colaboración entre el Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización, el Comité Coordinador, el Comité Ciudadano y los Sistemas Municipales Anticorrupción, donde los integrantes del Comité de Participación Ciudadana no son servidores públicos.

También destacó que el Estado de México es la única entidad en el país donde la implementación de estos sistemas es obligatoria por ley, aunque algunos municipios aún se encuentran en proceso de establecerlos.

Por su parte, la Consejera Electoral y Enlace institucional de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas en el Estado de México, Flor Angeli Vieyra Vázquez, subrayó la importancia de la capacitación constante para erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, ya que este fenómeno es un factor de corrupción y una violación a los derechos humanos.

“La corrupción no solo afecta la administración pública, sino que también limita la participación de las mujeres en la toma de decisiones. Es clave analizar estos problemas desde una perspectiva de género y fomentar la reflexión entre presidentas municipales, síndicas y regidoras para generar estrategias conjuntas”, comentó Vieyra Vázquez.

La sesión, moderada por Irma Patricia Virgen Sánchez, Jefa de Departamento de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia del IEEM, contó con la participación de diversas autoridades municipales e integrantes de sus equipos de trabajo, quienes intercambiaron experiencias y reflexionaron sobre las estrategias necesarias para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en sus localidades.



Charla virtual del IEEM.

TOLUCA

Ofrece IEEM charla virtual sobre el Sistema Municipal Anticorrupción

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) por medio de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (UCTIGEVP) organizó la charla virtual: ¿Para qué sirve el Sistema Municipal Anticorrupción y qué hacer para garantizar su funcionamiento? dirigida a integrantes de la Red de Mujeres Electas y dictada por Karla Isabel Colín Maya, comisionada de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

En el evento participó la Consejera Electoral y Enla-

Problemas desde la perspectiva de género

Vieyra Vázquez mencionó que es clave analizar los problemas desde la perspectiva de género, así como promover la reflexión entre las presidentas municipales, síndicas y regidoras, quienes pueden tomar acciones conjuntas para combatir la corrupción en la administración pública.



ce institucional de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas en el Estado de México, Flor Angeli Vieyra Vázquez, quien resaltó la importancia de la capacitación constante para combatir la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPG), ya que es considerada como un factor de corrupción y una violación a los Derechos Humanos.

La corrupción debilita la democracia

Por su parte, la ponente, Karla Isabel Colín Maya explicó cómo opera el Sistema Municipal Anticorrupción y señaló que la corrupción debilita la democracia y afecta

la capacidad de los gobiernos para ofrecer servicios básicos, además de violar los Derechos Humanos. Comentó que cuatro de cada 10 mexicanos no confían en sus gobiernos municipales, lo que hace esencial fortalecer dichos organismos.

Colín Maya describió al Sistema Anticorrupción como una colaboración entre varios actores: el Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización; el Comité Coordinador; el Comité Ciudadano y los Sistemas Municipales Anticorrupción. Además, destacó que los miembros del Comité de Participación Ciudadana no son servidores públicos.

Ofrece IEEM charla virtual sobre el Sistema Municipal Anticorrupción

Toluca, Méx.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) por medio de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (UCTIGEVP) organizó la charla virtual: ¿Para qué sirve el Sistema Municipal Anticorrupción y qué hacer para garantizar su funcionamiento? dirigida a integrantes de la Red de Mujeres Electas y dictada por Karla Isabel Colín Maya, Comisionada de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. En el evento participó la Consejera Electoral y Enlace institucional de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas en el Estado de México, Flor Angeli Vieyra Vázquez, quien resaltó la importancia de la capacitación constante para combatir la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPG), ya que es considerada como un factor de corrupción y una violación a los Derechos Humanos. Vieyra Vázquez mencionó que es clave analizar los problemas desde la perspectiva de género, así como promover la reflexión entre las presidentas municipales, síndicas y regidoras, quienes pueden tomar acciones conjuntas para combatir la corrupción en la administración pública.

Por su parte, la ponente, Karla Isabel Colín Maya explicó cómo opera el Sistema Municipal Anticorrupción y señaló que la corrupción debilita la democracia y afecta la capacidad de los gobiernos para ofrecer servicios básicos, además de violar los

Derechos Humanos. Comentó que cuatro de cada 10 mexiquenses no confían en sus gobiernos municipales, lo que hace esencial fortalecer dichos organismos.

Colín Maya describió al Sistema Anticorrupción como una colaboración entre varios actores: el Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización; el Comité Coordinador; el Comité Ciudadano y los Sistemas Municipales Anticorrupción. Además, destacó que los miembros del Comité de Participación Ciudadana no son servidores públicos.

La ponente resaltó que el Estado de México es el único que, por ley, debe implementar los Sistemas Municipales Anticorrupción y subrayó que aún hay municipios que lo están desarrollando.

La plática contó con la participación de presidentas municipales, síndicas, regidoras e integrantes de sus equipos de trabajo. La moderación del evento estuvo a cargo de Irma Patricia Virgen Sánchez, Jefa de Departamento de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia del IEEM.

